

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1114** *OBYREN GRUPO LAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos, Accidental,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 127/08 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Jose Maria Liste Lesmes, contra «Obyren Grupo Lan, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 16 de diciembre de 2008 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 3.370,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de enero de 2009.- Secretaria Judicial Accidental.

ID: A090004022-1